

IES NAZARI

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Curso 2017 - 2018

CONSIDERACIONES GENERALES

1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

PRINCIPIOS	RECOMENDACIONES
Partir de una estructura clara y organizada de lo que vamos a enseñar	Secuenciar lógicamente los contenidos Consultar la presente programación Planificar previamente las clases y unidades
Tener en cuenta los conocimientos y competencias que el alumnado posee	Evaluación inicial y continua Tener en cuenta la interdisciplinariedad Observación y conocimiento del alumnado
Motivar y captar la atención y el interés del alumnado por aprender	Evitar largas disertaciones Recursos amenos y novedosos Mostrar la utilidad de lo aprendido Ejemplos de la vida cotidiana Crear un buen clima de clase Tener en cuenta los intereses del alumnado

2. ACTIVIDADES Y RECURSOS UTILIZADOS

El desarrollo de las clases combinará las exposiciones orales y escritas de los contenidos de cada unidad, junto a la realización de tareas y actividades.

A continuación se relacionan una serie de recursos y tareas como propuesta para las distintas materias del departamento, que, en su caso, serán concretadas en clase por el profesor correspondiente:

- o **Prensa.** Análisis e interpretación de noticias de contenido económico que permitan afianzar los conceptos adquiridos y relacionarlos con el mundo real, así como fomentar la lectura de prensa entre nuestro alumnado.
- o **Elaboración e interpretación de tablas y gráficos en Hoja de Cálculo.** Iniciaremos al alumnado en la utilización de una herramienta esencial para su

futuro laboral y académico como es la hoja de cálculo. A través *Impress*, *Excel*, o las hojas de cálculo de Google crearemos gráficos y tablas de datos de contenido económico.

- o **Videos** que conecten la teoría con la vida real de un modo ameno y cercano para nuestro alumnado.
- o **Literatura**. Fragmentos de libros de temática variada que ayuden a fijar sus aprendizajes económicos y abrirse al mundo que le rodea.
- o **Viñetas**. Nos permiten ejercitar la capacidad de comprender e interpretar representaciones esquemáticas de la realidad e intercambiar opiniones y puntos de vista sobre el mensaje que pretende transmitir el autor.
- o **Búsqueda y análisis de información Web**. Se trata de entrar en una página web institucional pública o privada, extraer cierta información relevante que guarde relación con los contenidos de la unidad y de realizar alguna tarea o responder a un cuestionario.
- o **Elaboración de cuestionarios o test sobre los contenidos**.
- o **Cuestionarios online**. Se trata de formularios que encontrarán en el blog de clase y que deberán rellenar y enviar al profesor.
- o **Pruebas escritas**. Normalmente constarán de un cuestionario de preguntas objetivas, preguntas V/F en las que habrá de justificar la respuesta, algunas preguntas abierta cortas y uno o varios problemas que nos permitan evaluar destrezas y habilidades.
- o **Actividades extraescolares**. Prevemos y hemos propuesto al Consejo Escolar una visita al Puerto de Motril, institución ligada a la Historia y al desarrollo de dicha ciudad desde sus inicios.

3. LIBROS DE TEXTO Y OTROS RECURSOS

- o Página web para el seguimiento de las materias (Economía 4º y 1º, IAEE 3º):
<https://sites.google.com/site/deekonomia/>
- o Economía 1º bachillerato: Apuntes y actividades de cada unidad didáctica. Se dejarán en copistería y en el sitio web para su descarga en pdf.
- o Economía 4º ESO: Apuntes de clase y libro de texto de Economía, editorial Anaya.
- o Economía de la Empresa 2º: apuntes de clase y material suministrado por el profesor. Página web del profesor.
- o Cultura Emprendedora y Empresarial: Apuntes de clase y manual "Empresa e iniciativa emprendedora" de McGrawHill. ISBN: 978-84-481-9686-8. Página web del profesor.
- o Fundamentos de Administración y Gestión 2º: Apuntes de clase y Manual "Fundamentos de administración y gestión" de McGrawHill. ISBN: 978-84-486-1240-5. Página web del profesor.
- o Cuenta de Twitter @deekonomia.
- o Calculadora, software general y específico de cada materia, así como cualquier otro material necesario para la realización de las tareas.
- o Bibliografía de consulta en Biblioteca.

4. FOMENTO DE LA LECTURA

“La lectura frecuente es el mejor medio que tenemos para adueñarnos del lenguaje y de sus creaciones. Es el gran instrumento, el obvio instrumento. La riqueza léxica, la argumentación, la explicación, la expresión de los propios sentimientos, la comprensión de los ajenos, la libertad de pensamiento, se adquieren a través de la lectura.”

José Antonio Marina

Desde el Departamento de Economía vemos en la lectura de prensa y literatura el complemento ideal para conectar nuestras disciplinas con la realidad, más allá de los contenidos teóricos que plasman los manuales.

A continuación se ofrecen una serie de recomendaciones con el objetivo último de afianzar los contenidos desarrollados en clase, así como el hábito de lectura.

1. Lectura y análisis de noticias económicas de actualidad.
2. *ReBusca en tú Biblioteca*. Se trata de animar al alumnado a conocer la Biblioteca Municipal de Salobreña. “*Anímate a visitar la biblioteca municipal de Salobreña y busca información sobre.... Acompaña el documento con una foto como testimonio visual de la actividad y un eslogan para el fomento de la lectura. Incluye una reseña sobre tres libros de temática económica y señala la signatura de los mismos en la Biblioteca*”
3. Extractos de libros de temática económica. Recomendamos:
 - *Economía humanista* de Jose Luis Sampredro
 - *El capitalismo del siglo XXI* de Robert Heilbroner. Podemos aprovechar algunos pasajes que explican en forma de ejemplo muy ilustrativo y fácil de entender los distintos sistemas económicos
 - *Economix* repaso de la historia de la Economía desde Adam Smith hasta la actualidad en forma de comic, ameno y didáctico;
 - *El economista camuflado* de Tim Hardford, con capítulos totalmente independientes que dan respuesta a curiosidades y temas muy cercanos a nuestro alumnado.
 - *Confesiones de un Ganster Económico* de Anthony Perkins, para dar una visión crítica y sorprendente de la economía global y el papel de las grandes multinacionales en la economía y política internacional, etc.

Como actividad incluida en algunas unidades, los alumnos leerán el extracto ofrecido por el profesor y colgado en la web y responderán a una serie de preguntas en clase. Estas preguntas también pueden formar parte de la prueba escrita de las unidades correspondientes.

4. En la web del profesor, incluiremos una sección llamada “El rincón de los libros deEconomía”. En ella podrán descargar extractos de algunos de estos libros y realizar las tareas que se propongan. Estas consistirán en análisis de texto, libres o dirigidos, reflexiones personales o cuestionarios online o escritos. Igualmente, cuando sea posible, dejaremos enlaces los libros digitales completos para aquellos alumnos que deseen ampliar la lectura.

5. *Cuentos de Economía*, inspirados en los grandes clásicos de la literatura infantil, y adaptados de forma peculiar por David Anisi¹, que nos permiten reflexionar sobre algunos asuntos de nuestro mundo de una forma amena y entretenida.
6. *Viajes por Econolandia*, una novela de argumento económico que sirve de guía para aprender economía de la mano de personajes, viajes y situaciones que están entre el filo de lo real y lo imaginario. Son relatos de unas cuatro páginas que nos pueden servir para que los alumnos realicen trabajos de forma autónoma relacionados con los contenidos que desarrollemos.

ECONOMÍA

(4º ESO y 1º bachillerato)

1. CONTENIDOS DEL CURSO

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

UNIDAD 1 – ECONOMÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

UNIDAD 2 – LA PRODUCCIÓN Y LA EMPRESA

UNIDAD 3 – EL MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS: OFERTA Y DEMANDA

UNIDAD 4 – MODELOS DE MERCADO

UNIDAD 5 – EL MERCADO DE TRABAJO Y EL DESEMPLEO

UNIDAD 6 – MACROECONOMÍA E INDICADORES ECONÓMICOS

UNIDAD 7 – LA INTERVENCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA

UNIDAD 8 – EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO Y LA POLÍTICA FISCAL

UNIDAD 9 – EL DINERO, EL SISTEMA FINANCIERO Y LA POLÍTICA MONETARIA

UNIDAD 10 – ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GLOBALIZACIÓN

UNIDAD 11 – EL SUBDESARROLLO Y LA POBREZA EN EL MUNDO

UNIDAD 12 – ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE

ECONOMÍA 4º ESO

UNIDAD 1 – LA ECONOMÍA COMO CIENCIA

UNIDAD 2 – LA EMPRESA, EL EMPRESARIO Y LA PRODUCCIÓN

UNIDAD 3 – LA EMPRESA II: FINANCIACIÓN, BENEFICIOS Y FISCALIDAD

UNIDAD 4 – ECONOMÍA PERSONAL

UNIDAD 5 – DINERO, SEGUROS Y CRÉDITO

UNIDAD 6 – EL SECTOR PÚBLICO

UNIDAD 7 – INTERÉS E INFLACIÓN

UNIDAD 8 – EL DESEMPLEO

UNIDAD 9 – ECONOMÍA INTERNACIONAL

2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación numérica obtenida al final de cada trimestre será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada una de las unidades didácticas. Requisito para hacer media es obtener más de un 4 en todas las pruebas escritas. De lo contrario el trimestre no estará superado.

La calificación de cada unidad didáctica se valorará de acuerdo con las siguientes ponderaciones:

- a) Actividades y tareas realizadas en clase y fuera de ella (20%)
- b) Pruebas escritas / cuestionarios de conocimientos realizados (70%)
- c) Actitud, comportamiento, interés, etc. (10% al final de cada trimestre).

La calificación final que debemos dar al finalizar cada uno de los tres trimestres será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada unidad, siempre que las mismas sean superiores a 5. La nota se redondeará a la unidad superior cuando supere las seis décimas de la unidad anterior. Esto es, un 4,5 será un 4 y un 4,6 será un 5.

Tal y como exponíamos más arriba, reservamos un 10% de calificación del trimestre para evaluar de manera general aspectos como el comportamiento, la actitud y el interés mostrado, el cuaderno de clase y el trabajo en clase o en el aula.

La calificación final de junio será la media de las calificaciones trimestrales sin redondear. Para realizar la media, deberá obtenerse al menos un 5 en cada trimestre. Queda a criterio del profesor realizar la media con menos de un 5 en algún trimestre.

Aquellos alumnos que tengan más de un 20% de faltas de asistencia sin justificar a lo largo del curso, podrán perder el derecho a la evaluación continua pudiendo realizar a final de curso un examen en Junio con todo el temario, así como un examen extraordinario en septiembre.

Se considerarán en la corrección de las pruebas escritas las faltas de ortografía, restando 0,25 puntos por cada falta cometida hasta un máximo de 1 punto.

No se repetirán los exámenes si no se aporta el justificante médico, y éste se hará en la fecha que determine el profesor, que podrá ser desde el día siguiente de la incorporación.

Para el alumnado que, finalizado un trimestre, tenga pendiente superar alguna unidad, se realizará una prueba escrita de recuperación, siempre que el profesor así lo crea conveniente. La calificación obtenida en esta prueba sustituirá a la anterior, calculándose de nuevo la media para la obtención de la calificación final del trimestre.

Antes de finalizar la tercera evaluación, los alumnos con algún trimestre (1º o 2º) pendiente (con menos de un cinco) deberán realizar una prueba escrita de recuperación de dicho trimestre. La nota resultante será la calificación del apartado "pruebas escritas" de ese trimestre.

El alumnado con menos de un 5 en la nota final de junio, tendrán derecho a una prueba escrita en la convocatoria de septiembre sobre los contenidos de los trimestres no superados. Asimismo, deberán entregar una relación de actividades sobre dichos contenidos.

La calificación final consignada en la convocatoria de septiembre será la media obtenida entre las partes examinadas en septiembre y las que se superaron en junio. Si el alumno se presentara en la convocatoria de septiembre para subir nota y resultase que es calificado en esta prueba con una nota inferior a la obtenida en la convocatoria de junio, se le consignará la correspondiente a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

(2º bachillerato)

1. CONTENIDOS DEL CURSO

Trimestre	Bloque	Unidad	Título	Sesiones
I	1	1	Empresa y empresario	10
	1	2	Clases de empresa	9
	1 y 2	3	Estrategia y desarrollo empresarial	8
	4	4	Función de producción y aprovisionamiento.	13
II	3	5	Gestión de los recursos humanos	8
	3	6	Dirección y organización de la empresa	11
	6	7	Estados financieros de la empresa y la fiscalidad empresarial	10
	6	8	Análisis de los estados financieros de la empresa	11
III	7	9	Las fuentes de financiación	10
	7	10	La inversión	7
	5	11	La función comercial	11
	Todos	12	El proyecto empresarial	4

2. RECURSOS Y MATERIALES UTILIZADOS

- Medios informáticos: Webs, internet, portal docente del profesor.
- Calculadora.
- Prensa actualizada.
- Revistas económicas.
- Documentos relacionados con los contenidos.
- Apuntes del profesor.
- Conferencias de técnicas especialistas de la zona.
- Bibliografía disponible en el Departamento.
- Visitas a empresas.

- Lápiz, papel, pizarra y tiza.
- Pizarra digital de aula y sus recursos.
- Videos y audios.
- Exámenes de Selectividad.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades y trabajo en clase 20%

Pruebas escritas y orales 80%

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas de evaluación que emplearemos serán diversas e incluyen: la observación, los intercambios orales en clase, la revisión de determinadas actividades, y las pruebas orales y escritas. Para recabar dicha información, y evaluarla, se empleará el cuaderno del profesor, rúbricas, observación directa, las actividades y pruebas tanto orales como escritas.

Criterios de corrección de las pruebas realizadas

- En los exámenes de preguntas cortas, se valorará la concreción de la respuesta.
- En los exámenes tipo test, se restará en proporción al número de preguntas que tenga la prueba y las preguntas en blanco ni suma ni restan.
- En los exámenes de preguntas largas, se tendrá en cuenta el desarrollo, la concreción, aspectos técnicos y científicos, la estructura y la conclusión.
- En los exámenes prácticos: En problemas, se valorará el planteamiento, la resolución y la interpretación de los resultados, así como resolución gráfica si procede. En textos, composición, y similares, la capacidad de resolución, relación, concreción y síntesis, así como valoración general y personal.
- La puntuación de la pregunta aparecerá en cada control. Si no aparece ninguna calificación se entenderá que todas las preguntas tienen la misma puntuación.
- En los trabajos y actividades de aula se valorará, que aparezcan todos los contenidos trabajados, presentación, claridad y concreción en la exposición del trabajo.
- En la valoración de cada apartado, y en el conjunto de cada instrumento de evaluación, se tendrá en cuenta el grado de consecución de los criterios y estándares de aprendizaje evaluables, así como las competencias clave.
- En todas las pruebas se valorará el uso del lenguaje tanto general como específico.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

Las pruebas estarán estructuradas en función de los contenidos trabajados podrán ser de las formas siguientes, únicas o entremezcladas.

- Preguntas cortas o de desarrollar.

- Cuestiones para completar.
- Preguntas tipo test, de una única respuesta.
- Supuestos prácticos.
- Trabajos, actividades de clase y exposiciones.

El peso de cada pregunta en las pruebas será variado en función del conjunto de la prueba y/o materia, para ello se irá tratando con antelación a la prueba y se especificará en el encabezado de la misma. Si no aparece la calificación en el encabezado de la prueba se entiende que todas las preguntas tienen la misma ponderación.

OBTENCIÓN DE CALIFICACIONES

- **Calificación por evaluación:** Se realizarán actividades y trabajos las cuales supondrán un 20 % de la nota de la evaluación, el restante 80% lo comprenderá la o las pruebas escritas/orales. Dentro de cada evaluación se harán controles por unidades o bloques de contenidos, pudiendo agrupar dos o más unidades didácticas. Se considerarán superados si al final de la evaluación la media es de 5 o superior, solo pudiéndose realizar la media si en las pruebas escritas el alumno o alumna supera el 25% de la puntuación de cuestiones prácticas -mínimo requerido para entender alcanzado lo imprescindible en competencia matemática-. Cada evaluación tendrá una prueba final de todos los contenidos de la misma, y otra prueba intermedia aproximadamente a mitad de evaluación. En caso de no superar dichos controles y trabajo, se realizará una prueba tras la evaluación con todos los contenidos de la misma que se considerará superado con una puntuación de igual o superior a 5 puntos.
- **Calificación final de curso:** Se hará la nota media de las 3 evaluaciones, teniendo todas el mismo peso en la nota final. Para poder realizar dicha media se precisa tener las 3 evaluaciones superadas (5 o más), en caso contrario la calificación de la evaluación ordinaria no podrá ser superior a 4.
- **Recuperaciones:** Será mediante prueba de conocimiento escrita donde se aprecien los conocimientos, aptitudes y destrezas que debe haber adquirido el alumno o alumna para su calificación positiva. Serán de las mismas características que los controles que se realizan de las unidades y que los exámenes de la evaluación. Habrá una prueba de recuperación de la 1ª evaluación al comienzo de la 2ª evaluación, una prueba de recuperación al comienzo de la 3ª evaluación, una prueba de recuperación de todas las evaluaciones antes de la sesión de evaluación ordinaria, y una última extraordinaria en septiembre. La prueba de septiembre comprenderá las evaluaciones no superadas por el alumno o alumna, así como la realización de actividades que se especifiquen.
- **Otras consideraciones:**

Tras hacer la media, tanto de cada evaluación como ordinaria, el profesor redondeará la calificación al número entero que considere más justo tras observar los instrumentos, criterios, estándares, y competencias, alcanzados por el alumno o alumna.

- En caso de que un alumno o alumna supere una evaluación y quiera subir su calificación de la misma, podrá realizar la prueba escrita de recuperación, la cual, siempre y cuando supere en tal prueba su calificación media obtenida en dicha evaluación, se le subirá un punto dicha media.

- Las últimas pruebas de recuperación ordinaria y subida de nota se realizarán el mismo día, por lo que ningún alumno o alumna con alguna evaluación no superada podrá presentarse a subir nota.
- Las ausencias, justificadas o injustificadas, que según la ley provoquen la pérdida de la evaluación continua, harán que el alumno o alumna sea evaluado expresamente por la prueba final ordinaria de junio o en su defecto atendiendo a la normativa del centro.
- En las pruebas de recuperación, al ser de contenidos mínimos, el alumno o alumna no podrá tener una calificación final superior a 7.
- La normativa para corregir las pruebas escritas será la misma que la empleada en las pruebas PAU, por lo que una prueba quedará invalidada si se usan bolígrafos de varios colores, no se realiza la prueba en los lugares establecidos, o demás normas de PAU establecidas y explicadas en clase.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

El Departamento de Economía realizará la siguiente intervención en la recuperación de materias pendientes.

- o **Responsables:** serán responsable de la recuperación de economía de primero de Bachillerato aquel profesor o profesores que impartan la materia.
- o **Contenidos:** Los contenidos mínimos a tratar son los mismos que define el currículo de primero de Bachillerato de economía. El alumno si esta interesado, trabajará los contenidos mediante actividades de las distintas unidades didácticas que será proporcionada por el profesor a petición de este.
- o **Pruebas escritas y sus criterios de calificación:** En cada evaluación se realizará una prueba escrita que versará sobre las preguntas o actividades que han ido desarrollando a lo largo de la evaluación.

Para tener superada la asignatura tiene que tener un 5 o mas en cada evaluación siendo la nota final la media de estas 3. El sistema de recuperación extraordinario será mediante prueba escrita de las mismas características que las anteriores y sólo tendrá que examinarse de la parte que le quede pendiente.

- o **Asesoramiento y atención personalizada al alumno/a:** El alumno/a podrá ir a horas de consulta que les será proporcionada por el responsable de la recuperación.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

IAEE 3º ESO

1. CONTENIDOS

Bloque 1 – Autonomía personal, liderazgo en innovación – Primer trimestre (22 sesiones)

1. La iniciativa emprendedora, el emprendedor y el empresario en la sociedad. Habilidades del emprendedor. Factores de riesgo y principales dificultades en el emprendimiento empresarial. Radiografía del emprendimiento en Salobreña. (6)
2. Conocimiento personal. Elaboración de un cuestionario de autoconocimiento. Radiografía del IES. (4)
3. La comunicación escrita. La comunicación oral. (4)
4. Relación en entornos de trabajo. El grupo y el trabajo en equipo. Ventajas y dificultades. Los roles. Dinámicas de grupo. La negociación. La motivación. (4)
5. Análisis de situaciones. Planificación de tareas y resolución de problemas. La toma de decisiones. (4)

Bloque 2 – Proyecto de Empresa – Segundo Trimestre (25 sesiones) / principios del Tercero (8 sesiones)

1. La empresa y el empresario. Principales áreas de la empresa. El entorno empresarial. (4)
2. Ingresos, gastos y beneficios (2)
3. El plan de empresa. Concepto y justificación. Estructura del plan de empresa. Soporte físico y virtual del plan de empresa. (2)
4. La idea de negocio. (3)
5. Análisis interno y del entorno. Fuentes de información. (3)
6. Plan de comercialización y marketing. (4)
7. La responsabilidad corporativa de la empresa: impacto social y medioambiental. (2)
8. Plan económico-financiero. Los ingresos y los gastos. Inversión y financiación. (3)
9. Planificación de recursos materiales y humanos. (2)
10. Desarrollo temporal. (1)
11. Evaluación y control del proyecto empresarial. (1)
12. Presentación del proyecto (4)

Bloque 3 – Finanzas – Final del Tercer trimestre (10 sesiones)

1. Finanzas personales y familiares: Registro y planificación de gastos e ingresos. El presupuesto personal (2)
2. Los bancos y la financiación. (3)
3. Consumo responsable. (1)
4. Papel del ahorro en la sociedad (1)
5. Indicadores económicos y financieros básicos: la inflación, los tipos de interés y el desempleo. (3)

2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación numérica obtenida al final de cada trimestre será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de estos apartados:

- a) Actividades y tareas realizadas en clase y fuera de ella (40%)
- b) Pruebas escritas / cuestionarios de conocimientos realizados (40%)
- c) Actitud, comportamiento, interés, etc. (20%)

La calificación trimestral de las "Actividades y tareas" será la media de todas ellas, ponderando cada una de ellas según el tiempo asignado para su realización o la complejidad-elaboración de la misma.

La calificación del apartado "Pruebas escritas / cuestionarios" será la media aritmética simple de las calificaciones de todas las pruebas del trimestre.

La calificación de "Actitud y comportamiento" se obtendrá de aplicar los criterios establecidos en una rúbrica para tal fin.

Para superar un trimestre la calificación ha de ser, al menos, de 5.

El alumnado que no supere un trimestre deberá realizar las actividades que el profesor establezca y presentarse a una prueba escrita en Junio para recuperar dicho trimestre.

La calificación final de curso será la media de la calificación de los tres trimestres, siempre que la nota en cada una de ellos sea de, al menos, 5.

El alumnado que no supere algún trimestre en la convocatoria ordinaria de junio, deberá recuperarlo en la convocatoria de septiembre con la realización de una prueba escrita con los contenidos de dicho trimestre y la entrega de una relación de actividades que irán orientadas a evaluar los estándares de aprendizaje y las competencias clave que presenten mayor déficit.

Para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior, el departamento estudiará en cada caso la forma de recuperación. De forma general, el alumnado deberá realizar una relación de tareas y una prueba escrita de los contenidos de la materia pendiente.

IAEE 4º ESO

1. CONTENIDOS DEL CURSO

Evaluación	Bloque	Unidad	Sesiones
1	1	1. El proyecto profesional (T1 libro)	9
		2. La relación laboral. (T2 libro)	9
		3. Seguridad Social. (T3 libro)	6
		4. Los riesgos laborales. (T3 libro)	6
		5. Primeros auxilios. (T3 libro)	6
2	2	6. El proyecto de empresa. (T4 libro)	9
		7. La información de recursos humanos. (T5 libro)	6
		8. Las actividades en la empresa. (T6 libro)	9
		9. La función contable. Documentos de cobro y pago. El archivo. (T6 libro)	6
3	3	10. Forma jurídica y trámites de constitución. (T7 libro)	9
		11. La financiación en la empresa. (T8 libro)	9
		12. Las obligaciones fiscales. (T9 libro)	9

2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Las calificaciones, de acuerdo con la legislación sobre la calificación del alumno/a, han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 0 a 10 sin decimales. Esta calificación se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

Actitud y participación 20%

Actividades 40%

Pruebas escritas 40%

Es importante señalar que en caso de haber actividades diferentes a las del manual, éstas tendrán un 50% del peso de todas las actividades realizadas.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LAS PRUEBAS

- En los exámenes de preguntas cortas, se valorará la concreción de la respuesta.
- En los exámenes tipo test, se restará en proporción al número de preguntas que tenga la prueba y las preguntas en blanco ni suma ni restan.
- En los exámenes de preguntas largas, se tendrá en cuenta el desarrollo, la concreción, aspectos técnicos y científicos, la estructura y la conclusión.
- En los exámenes prácticos: En problemas, se valorará el planteamiento, la resolución y la interpretación de los resultados, así como resolución gráfica si procede. En textos, composición, y similares la capacidad de resolución, relación, concreción y síntesis, así como valoración general y personal.
- La puntuación de la pregunta aparecerá en cada control. Si no aparece ninguna calificación se entenderá que todas las preguntas tienen la misma puntuación.
- En los trabajos y actividades de aula se valorará, que aparezcan todos los contenidos trabajados, presentación, claridad y concreción en la exposición del trabajo.
- En la valoración de cada apartado, y en el conjunto de cada instrumento de evaluación, se tendrá en cuenta el grado de consecución de los criterios y estándares de aprendizaje evaluables, así como las competencias clave.
- En todas las pruebas se valorará el uso del lenguaje tanto general como específico.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

Las pruebas estarán estructuradas en función de los contenidos trabajados podrán ser de las formas siguientes, únicas o entremezcladas:

- Preguntas cortas o de desarrollar.
- Cuestiones para completar.
- Preguntas tipo test, de una única respuesta.
- Supuestos prácticos.
- Trabajos, actividades de clase y exposiciones.

El peso de cada pregunta en las pruebas será variado en función del conjunto de la prueba y/o materia, para ello se irá tratando con antelación a la prueba y se especificará en el encabezado de la misma. Si no aparece la calificación en el

encabezado de la prueba se entiende que todas las preguntas tienen la misma ponderación.

OBTENCIÓN DE CALIFICACIONES:

Calificación por evaluación: Dentro de cada evaluación se establecerá la calificación del alumno/a según los apartados anteriores. Se considerará evaluación aprobada si la media es de 5 o superior. En caso de no superar la evaluación se realizará una prueba extraordinaria (ver recuperaciones) con todos los contenidos de la misma que se considerará superado con una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Calificación final de curso: Se hará la nota media de las 3 evaluaciones, teniendo todas el mismo peso en la nota final. Para poder realizar dicha media se precisa tener las 3 evaluaciones superadas (5 o más), en caso contrario la calificación de la evaluación ordinaria no será superior a 4.

Recuperaciones: Será mediante prueba de conocimiento escrita y realización de actividades y trabajos similares a los de los contenidos a recuperar. Habrá una prueba de recuperación de la 1ª evaluación al comienzo de la 2ª evaluación, una prueba de recuperación al comienzo de la 3ª evaluación, una prueba de recuperación de todas las evaluaciones antes de la sesión de evaluación ordinaria, y una última extraordinaria en septiembre. La prueba de septiembre comprenderá las evaluaciones no superadas, así como la realización de actividades que se especifiquen.

Otras consideraciones:

- Tras hacer la media, tanto de cada evaluación como ordinaria, el profesor redondeará la calificación al número entero que considere más justo tras observar los instrumentos, criterios, estándares, y competencias, alcanzados por el alumno o alumna.
- En caso de que un alumno o alumna supere una evaluación y quiera subir su calificación de la misma, podrá realizar la prueba escrita de recuperación, la cual, siempre y cuando supere en tal prueba su calificación media obtenida en dicha evaluación, se le subirá un punto dicha media.
- Las ausencias, justificadas o injustificadas, que según la ley provoquen la pérdida de la evaluación continua, harán que el alumno o alumna sea evaluado expresamente por la prueba final ordinaria de junio o en su defecto atendiendo a la normativa del centro.

CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

(1º bachillerato)

1. CONTENIDOS DEL CURSO

Trimestre	Bloque	Unidad	Título	Sesiones
I	1	1	Quiero crear mi propia empresa.	8
	2	2	¿Qué debo saber del entorno de mi empresa?	8
	2	3	El estudio de mercado.	8
II	2 y 3	4	¿Cuánto cuesta mi idea y con qué recursos cuento?	6
	3	5	¿Será rentable mi futuro negocio?	6
	3	6	¿Qué tipo de empresa me interesa?	6
III	3	7	Empezamos con los trámites.	6
	3	8	¿Qué impuestos tengo que pagar?	6
	2	9	¿Qué documentos tengo que utilizar?	6
	1, 2 y 3	10	Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.	6

2. RECURSOS

Los recursos materiales a utilizar serán:

- Medios informáticos: Webs, internet, portal docente del profesor.
- Calculadora.
- Prensa actualizada.
- Revistas económicas.
- Documentos relacionados con los contenidos.
- Apuntes del profesor.
- Conferencias de técnicos especialistas de la zona.
- Bibliografía disponible en el Departamento.
- Visitas a empresas.
- Lápiz, papel, pizarra y tiza.
- Pizarra digital de aula y sus recursos.
- Videos y audios.
- Manual "Empresa e iniciativa emprendedora" de McGrawHill. ISBN: 978-84-481-9686-8
- Programas de Microsoft Office o de libre acceso en su caso.

3. EVALUACIÓN

Las calificaciones, de acuerdo con la legislación sobre la calificación del alumno/a, han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 0 a 10 sin decimales. Esta calificación se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

Actividades individuales 20%

Pruebas escritas y orales 40%

Actividades grupales: proyectos 40%

OBTENCIÓN DE CALIFICACIONES:

Calificación por evaluación: Se realizarán actividades y trabajos, tanto individuales como grupales, siendo también tradicionales o mediante el empleo de TIC. Las pruebas escritas se realizarán conforme a lo aportado en apartados anteriores. La ponderación es de 20% actividades individuales, 40% exámenes, y 20% actividades grupales / proyectos de empresa. Se realizará la ponderación señalada para obtener la calificación de la evaluación. La evaluación se considerará superada si al final de la ponderación la media es de 5 o superior, solo pudiéndose realizar la media si se alcanza al menos un 3 en la exposición (cuando la haya) de lo/s proyectos empresariales. En caso de no superar dichos controles y actividades, se realizará una prueba tras la evaluación con todos los contenidos no superados, que se considerará superado con una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Calificación final de curso: Se hará la nota media de las 3 evaluaciones, teniendo todas el mismo peso en la nota final. Para poder realizar dicha media se precisa tener las 3 evaluaciones superadas (5 o más), en caso contrario la calificación de la evaluación ordinaria no podrá ser superior a 4.

Recuperaciones: Será mediante prueba de conocimiento escrita donde se aprecien los conocimientos, aptitudes y destrezas que debe haber adquirido el alumno o alumna para su calificación positiva. Serán de las mismas características que los controles que se realizan de las unidades y que los exámenes de la evaluación. Habrá una prueba de recuperación de la 1ª evaluación al comienzo de la 2ª evaluación, una prueba de recuperación al comienzo de la 3ª evaluación, una prueba de recuperación de todas las evaluaciones antes de la sesión de evaluación ordinaria, y una última extraordinaria en septiembre. La prueba de septiembre comprenderá las evaluaciones no superadas por el alumno o alumna, así como la realización de actividades que se especifiquen.

Otras consideraciones:

- Tras hacer la media, tanto de cada evaluación como ordinaria, el profesor redondeará la calificación al número entero que considere más justo tras observar los instrumentos, criterios, estándares, y competencias, alcanzados por el alumno o alumna.
- Dada la ponderación que presenta el conjunto de las actividades, no se considera la opción de subida de calificación tras la evaluación.
- Las ausencias, justificadas o injustificadas, que según la ley provoquen la pérdida de la evaluación continua, harán que el alumno o alumna sea evaluado expresamente por la prueba final ordinaria de junio o en su defecto atendiendo a la normativa del centro.
- En las pruebas de recuperación, al ser de contenidos mínimos, el alumno o alumna no podrá tener una calificación final superior a 7, y precisará actividades para la evaluación de dichos apartados.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (2º bachillerato)

1. CONTENIDOS DEL CURSO

Trimestre	Bloque	Unidad	Título	Sesiones
I	1	1	La idea, el emprendedor y el plan de negocio.	10
	2	2	La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.	9
	3	3	Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.	8
	7	4	Introducción a la contabilidad de la empresa.	13
II	4	5	El plan de aprovisionamiento.	14
	5	6	Gestión comercial y de marketing en la empresa.	14
	6	7	Gestión de los recursos humanos.	12
III	7	8	Gestión de la contabilidad de la empresa.	12
	8	9	Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.	12
	9	10	Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.	8

2. RECURSOS

Los recursos materiales a utilizar serán:

- Medios informáticos: Webs, internet, portal docente del profesor.
- Calculadora.
- Prensa actualizada.
- Revistas económicas.
- Apuntes del profesor.
- Conferencias de técnicos especialistas de la zona.
- Bibliografía disponible en el Departamento.
- Visitas a empresas.
- Pizarra digital de aula y sus recursos.
- Videos y audios.
- Manual "Fundamentos de administración y gestión" de McGrawHill. ISBN: 978-84-486-1240-5.
- Programas de Microsoft Office o de libre acceso en su caso.

- Programas administrativos de libre acceso: ContaSol, NominaSol, GEstorSol, FactuSol, EstimaSol.

3. EVALUACIÓN

Las calificaciones, de acuerdo con la legislación sobre la calificación del alumno/a, han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 0 a 10 sin decimales. Esta calificación se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

Actividades y trabajo en clase 50%

Pruebas escritas y orales 50%

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LAS PRUEBAS

- En los exámenes de preguntas cortas, se valorará la concreción de la respuesta.
- En los exámenes tipo test, se restará en proporción al número de preguntas que tenga la prueba y las preguntas en blanco ni suma ni restan.
- En los exámenes de preguntas largas, se tendrá en cuenta el desarrollo, la concreción, aspectos técnicos y científicos, la estructura y la conclusión.
- En los exámenes prácticos: En problemas, se valorará el planteamiento, la resolución y la interpretación de los resultados, así como resolución gráfica si procede. En textos, composición, y similares la capacidad de resolución, relación, concreción y síntesis, así como valoración general y personal.
- La puntuación de la pregunta aparecerá en cada control. Si no aparece ninguna calificación se entenderá que todas las preguntas tienen la misma puntuación.
- En los trabajos y actividades de aula se valorará, que aparezcan todos los contenidos trabajados, presentación, claridad y concreción en la exposición del trabajo.
- En la valoración de cada apartado, y en el conjunto de cada instrumento de evaluación, se tendrá en cuenta el grado de consecución de los criterios y estándares de aprendizaje evaluables, así como las competencias clave.
- En todas las pruebas se valorará el uso del lenguaje tanto general como específico.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

Las pruebas estarán estructuradas en función de los contenidos trabajados podrán ser de las formas siguientes, únicas o entremezcladas.

- Preguntas cortas o de desarrollar.
- Cuestiones para completar.
- Preguntas tipo test, de una única respuesta.
- Supuestos prácticos.
- Trabajos, actividades de clase y exposiciones.

El peso de cada pregunta en las pruebas será variado en función del conjunto de la prueba y/o materia, para ello se irá tratando con antelación a la prueba y se especificará en el encabezado de la misma. Si no aparece la calificación en el encabezado de la prueba se entiende que todas las preguntas tienen la misma ponderación